



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
3 de octubre de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 3 de octubre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Indonesia

Tengo el honor de referirme a las cartas que, con fechas 25 y 26 de septiembre de 2000 (S/2000/899 y S/2000/911 respectivamente) le dirigí en relación con el proceso de desarme de las milicias en Atambua.

A ese respecto, quisiera comunicarle los últimos acontecimientos, que son los siguientes:

1. El Gobierno de Indonesia ha prolongado otros 15 días el período de operaciones de búsqueda de armas. Ese período de 15 días se ampliará indefinidamente, con carácter periódico, para asegurarse de que las operaciones se llevan a cabo de manera ordenada de modo que todo el proceso llegue a una conclusión feliz.

2. Al 30 de septiembre de 2000, las operaciones de búsqueda habían permitido confiscar más armas (corrientes y de fabricación casera), granadas y cargas de munición.

3. El 30 de septiembre de 2000 se confiscaron 109 armas de fabricación casera, un arma corriente, dos granadas y 13 cargas de munición.

4. El 1º de octubre de 2000 se confiscaron cuatro armas corrientes y 232 cargas de munición.

5. El 2 de octubre de 2000 se confiscaron un arma corriente, 23 armas de fabricación casera, una granada y 223 cargas de munición.

6. El número total de armas confiscadas desde el 23 de septiembre de 2000 es el siguiente:

Armas corrientes: 71  
Armas de fabricación casera: 1.715  
Granadas: 44  
Cargas de munición: 4.194

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Makarin **Wibisopo**  
Embajador  
Representante Permanente